Al contestar por favor cite estos datos:
2023119101311661
12 de Diciembre de 2023

San José de Cúcuta;

Señores
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S
R/L ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
Correo Electrónico: ph.infraestructura@gmail.com solucionescivilesdelnorte@gmail.com
Celular: 6075956578-3142507273
Ciudad

REFERENCIA: **RADICADO N.° 2023102000281182 DEL 21/11/2023 - CONTRATO DE OBRA 1785 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS CORREGIMIENTOS DE BANCO DE ARENA, PALMARITO Y PUERTO VILLAMIZAR DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"**

ASUNTO: **ALCANCE A RADICADO N.° 2023102000281182 DEL 21/11/2023 - ENTREGA INFORMES SST FINAL CONTRATO OBRA 1785 CORREGIDO**

Cordial saludo;

Se recibe informe final de la gestión del componente de seguridad y salud en el trabajo y se notifica que la misma se encuentra acorde a lo instaurado en el Manual de Seguimiento Social, Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Desarrollo de Proyectos, Obras o Actividades de Infraestructura, Resolución No. 127 del 2022 – secretaria de Infraestructura Alcaldía de San José de Cúcuta.

De acuerdo a lo anterior, se solicita al Contratista de obra realizar entrega de la información en medio físico (Informes completos con anexos y formatos), para que éste haga parte integral del archivo documental de la Secretaría de Infraestructura.

Atentamente;

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Copia: Apoyo a la supervisión- luiseberrioa.infraestructura@gmail.com
Anexo: N/A
Requiere respuesta: Sí ___ No _X_

Elaboró	Arnely Johanna Herrera Cuadros- Profesional Contratista	VoBo:
Revisó	Ronald A. Ballesteros S. - Adtvo	Vo. Bo:

Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Infraestructura.